

La judeofobia detrás del Juez antiderechos Alfredo López

14/07/2026



Introducción al Informe



El juicio de destitución (Jury) ante el Consejo de la Magistratura de la Nación contra el Juez Federal suspendido de Mar del Plata, Alfredo López, desató una reacción coordinada de las células más radicalizadas de la ultraderecha argentina. La irrupción violenta liderada por el ex-Concejal peronista Raúl Padró en los Tribunales Federales de Buenos Aires desnudó la reactivación de un circuito doctrinario judeófobo que une al panfletarismo porteño, al activismo costero de Carlos Pampillón y a terminales institucionales de amparo estatal.

Para camuflar esta alianza y justificar el boicot al procedimiento legal, estos sectores apelan de manera sistemática a los manuales de la **posverdad**: la distorsión deliberada de la realidad material a través de narrativas virtuales diseñadas para apelar al prejuicio de sus militantes.

La principal farsa discursiva consiste en viralizar los videos del escrache institucional presentándolos de forma mentirosa como una “acción legítima contra el sionismo” y una supuesta defensa de los derechos del pueblo palestino. Mediante esta pirueta retórica y el uso de consignas oportunistas dentro de la sala de audiencias (como el grito “*Argentina no es Palestina*”), pretenden erigirse en referentes de una causa geopolítica ajena con el único fin de encubrir su alianza histórica con los sectores abiertamente nazis y reaccionarios de la sociedad argentina.

La realidad que la posverdad intenta tapar es estrictamente judicial y territorial: el juez López no está siendo juzgado por sus opiniones geopolíticas, sino por un prontuario oficial de mal desempeño que incluye el hostigamiento sistemático, la incitación a la persecución racial contra ciudadanos judíos y la apología de quiebres democráticos en la región.

Al verse acorralados por el avance de las pruebas y los alegatos de la acusación, estos grupos han tenido que sacar del ostracismo a sus viejos agitadores de tribuna para

intentar ganar mediante la prepotencia física lo que ya perdieron en el debate del derecho.

Los hechos contrastan la retórica virtual de las redes de la ultra con las pruebas fotográficas de su complicidad, sus expedientes judiciales y el historial de cobardía operativa que demostraron cuando la movilización popular organizada les plantó cara en el espacio público el 29 de noviembre de 2025 en la Plaza de Mayo.

Marco Conceptual: “Judeofobia” y la Trampa Retórica del “Antisionismo” Nazi



El uso del término **judeofobia** es metodológicamente indispensable para neutralizar la coartada semántica de los grupos de ultraderecha modernos. Militantes del revisionismo radical y el neonazismo (como Raúl Padró o Carlos Pampillón) apelan con descaro a una falacia lingüística: argumentan que *“no pueden ser antisemitas porque ellos no odian a los palestinos, quienes también son semitas”*.

No solamente eso: hay gente que se dice de izquierda que te cita cosas como el “Plan Andinia” o “Los Protocolos de los Sabios de Sion” como si fueran lo irrefutable. Todo aquel que se precie de haber leído y recorrido librerías sabe que esos libros están siempre al lado de Mein Kampf de Hitler en cualquier mostrador de librería fascista de la Autónoma.

El hartazgo ante este tipo de hipocresías hoy nos lleva a denunciar de forma categórica la **perversa impostura de estos sectores neofascistas, quienes intentan colgarse de forma oportunista y descarada de la legítima bandera y causa del pueblo palestino**. No lo hacen por solidaridad humanitaria ni por defensa de los Derechos Humanos (algo que desconocen supinamente), lo utilizan exclusivamente como una pantalla discursiva y una cortina de humo geopolítica para encubrir lo que en la práctica es un odio liso, llano y sistemático hacia la comunidad, las instituciones y los ciudadanos judíos.

La movilización popular y los defensores auténticos de los Derechos Humanos han desenmascarado históricamente este asqueroso camuflaje en las calles. El concepto de **judeofobia** anula esta distracción retórica de la ultra, enfocando la problemática en su verdadera naturaleza: la hostilidad, el prejuicio biológico/religioso y el desprecio dirigido específicamente contra el pueblo judío.

El escándalo protagonizado por Raúl Padró en el **Consejo de la Magistratura de la Nación** desnudó que el Juez Alfredo López opera como la terminal institucional de una red de contención recíproca integrada por actores del neofascismo criminal.

Quién es Quién en la Red de Apoyo al Juez que merece ser juzgado



El escándalo protagonizado por Raúl Padró en el Consejo de la Magistratura de la Nación desnudó que el juez Alfredo López opera como la terminal institucional de una red de contención recíproca integrada por actores del neofascismo criminal.



- **El Referente Institucional: Alfredo López** (Titular suspendido del Juzgado Federal N°4 de Mar del Plata). Enfrenta un juicio de destitución (Jury) por mal

desempeño y hostigamiento sistemático. Su juzgado es defendido por la ultraderecha como un enclave estratégico de impunidad legal.



- **El Agitador Resucitado: Raúl Padró.** Ex-Concejal porteño de los años 90, signado históricamente por el **desprestigio, denuncias de acoso sexual, agresiones físicas y fraudes al Estado** y sus probada militancia nazi. Tras años en el ostracismo, reapareció como el brazo de choque encargado de ejecutar la agresión verbal en las audiencias federales.



- **El Bruto de Choque Local: Carlos Pampillón.** Líder del Foro Nacional Patriótico (FONAPA) en Mar del Plata. Aporta la estructura territorial en la costa y arrastra un prontuario de procesamientos judiciales por asociación ilícita, atentados, vandalismo con esvásticas y actos discriminatorios.



El tener a este Club Marginales Nazis apoyándolos es la muestra de que con tres no pueden armar un decente dinosuario de tres cabezas, apelan a lo que tienen y buscan un mártir del sionismo en medio del Mundial.

Tienen una chata lectura política de la realidad, ya que al basar sus ideas en el Odio, chocan con la pared de su propia ignorancia y caen en errores no forzados.

Se tiene mucha fe esta gente., ya que vuelven eternamente del ridículo.

Abusan de los residuos de sus tiempos de gloria



La defensa de López intenta presentar las muestras de apoyo a su cliente como “reacciones ciudadanas espontáneas” [D2]. Sin embargo, la articulación política y operativa entre el Juez, Carlos Pampillón y la Bandita Nazi encabezada por Raúl Padró es evidente, y la coreo que hicieron en el juzgado termina de cerrar el estrecho círculo de apoyos de estos ultramontanos

enfermizos y cobardes.



[El juez Alfredo López y Carlos Pampillón poseen un vínculo estrecho y público.](#) El 9 de junio de 2021, durante una movilización en las escalinatas de los Tribunales Federales de Mar del Plata, López posó sonriente junto al líder nazi. En esas jornadas, las huestes de FONAPA montaron cordones de asedio para “blindar” al magistrado frente al repudio de los Organismos de Derechos Humanos.

Durante la exposición de los alegatos contra López por parte del senador [Luis Juez](#), Raúl Padró irrumpió a los gritos insultando al legislador con agresiones personales para forzar la suspensión de la audiencia [D2]. En paralelo, la patota que lo acompañaba lanzó proclamas colectivas dentro de la sala, al grito de **“¡Argentina no es Palestina!”**.

Volvieron a utilizar la lucha del Pueblo Palestino como pantalla discursiva para validar e intentar tapar el odio racial por el que el Juez es motivo de este Jury. Tienen tal descaro y desquicio combinados que imaginan que esto podía resultar en transformar a los antiderechos en mártires de una lucha en la que sólo buscan impunidad.

El Historial de Cobardía: El Episodio Documentado del 29N

El análisis del registro audiovisual del 29 de noviembre (29N) expone la enorme brecha que existe entre la violencia verbal de estos dirigentes en entornos protegidos y su verdadera cobardía operativa cuando se enfrentan a la legítima movilización popular en la calle ([1:14](#)):

- **La Amenaza Fracasada:** Carlos Pampillón lanzó una campaña pública convocando a un acto con la explícita amenaza de avanzar contra los pañuelos históricos de las Madres de Plaza de Mayo grabados en las baldosas ([0:26](#)).
- **Toma de Posiciones Populares:** A las 15:00 horas, militantes auténticos de Derechos Humanos y agrupaciones de izquierda (como Esperanza y Convergencia Socialista) avanzaron sobre la Plaza de Mayo y tomaron posición alrededor de la Pirámide de Mayo para custodiar los pañuelos de las Madres ([1:57](#)).
- **Refugio Estatal Detrás de las Vallas:** Ante la firme e imprevista resistencia popular en el territorio ([0:49](#)), el supuesto ímpetu callejero de Pampillón se desvaneció por completo ([0:56](#)). Ingresó de manera solitaria por el sector de Paseo Colón para filmar un video jactancioso para sus redes sociales ([6:20](#)), pero en la realidad material quedó físicamente reducido, atemorizado y confinado en el Área de Seguridad de Estado ([0:56](#)).
- **Amparado por las Fuerzas Estatales y la AFI:** Su permanencia en el lugar solo fue posible gracias a un masivo despliegue de fuerzas federales (incluyendo los Albatros de la Prefectura) ([6:41](#)) que destinaron recursos públicos para contenerlo, aislarlo y salvarlo del repudio ciudadano ([7:48](#)). Los registros históricos constatan que Pampillón debió ingresar pasando “*por la puerta de la AFI*” (ex-SIDE) para no enfrentar la contra-marcha de los ciudadanos ([9:19](#)).

- **La Deserción Absoluta de Raúl Padró:** A pesar de haber azuzado la confrontación desde las sombras y de compartir la retórica de choque en los espacios doctrinarios de ultraderecha, Raúl Padró ni siquiera apareció en la Plaza de Mayo durante toda la jornada ([1:14](#)). Dejó solo a su aliado costero ([6:20](#)), confirmando su perfil de agitador que evita poner el cuerpo cuando el escenario le es adverso. El episodio terminó siendo considerado el “Waterloo” de Pampillón ([10:15](#)), quien acabó filmándose y pidiendo públicamente *“por favor, que no haya violencia”* debido a su total decadencia y temor ([9:10](#)).

El Prontuario Institucional Completo del Juez Alfredo López



A diferencia de otros magistrados de carrera, López construyó su trayectoria en Mar del Plata utilizando su despacho judicial como una trinchera ideológica de ultraderecha. Sus

antecedentes oficiales acumulan las siguientes causales de mal desempeño:



A. Hostigamiento Judeófobo y Conspiracionismo (Causal del Jury 2026)

La causal unánime por la cual el plenario del Consejo de la Magistratura le abrió el juicio de destitución se basa en un patrón sistemático de hostigamiento digital, discriminación racial y difusión de ideas de odio a través de su cuenta oficial de X (@JuezLopezMDP):

- **Promoción de encuestas de lealtad racial:** publicó una encuesta abierta preguntando a sus seguidores *"a quiénes son leales los judíos que residen en nuestra patria"*, sugiriendo una supuesta doble intención cívica o traición en la comunidad local.
- **Incitación a persecuciones ("La Judiada"):** convocó textualmente a realizar interacciones y reposteos en redes sociales para combatir a lo que denominó la *"judiada interna y externa"*.
- **Ataques de corte teológico medieval:** intentó deslegitimar al Gran Rabino de la AMIA, Eliahu Hamra,

publicando su foto con la agresión: *“¿Usarán la Torá o la Constitución Nacional en la nueva ampliación de la Corte?”*. Asimismo, resucitó el viejo mito conspirativo del “deicidio” (culpabilizar colectivamente a los judíos por la muerte de Cristo), ignorando la anulación formal de esa doctrina por parte de la Iglesia Católica en 1965.

- **Deshumanización y negación de ciudadanía:** dirigió insultos deshumanizantes como *“rata”* o *“raza de víboras”* contra usuarios con simbología israelí, exigiéndoles en reiterados posteos que *“se fueran a su país o a Israel”* porque, según sus escritos, la Argentina es *“culturalmente cristiana”*.
- **Comentarios homofóbicos:** Su legajo de discriminación incluyó agresiones explícitas contra las diversidades, llamando públicamente a *“limpiar toda esta basura vergoliana pro gay”* y sosteniendo que *“el lobby gay va por nuestros hijos y nietos”*.



B. Cruzadas Antiderechos y Boicot a Leyes Nacionales (2021)

López sumó denuncias de los gremios judiciales (como la Asociación de Judiciales Bonaerenses y la Federación Judicial

Argentina) por utilizar medidas cautelares con el único fin de bloquear políticas públicas votadas por el Congreso de la Nación:

- **Freno a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE):** En junio de 2021, haciendo lugar a un amparo de corte asociativo, dictó una polémica medida que declaraba la inconstitucionalidad de la Ley de Aborto y ordenaba suspender su aplicación en todo el territorio de la República Argentina. La resolución fue revocada de inmediato por las instancias superiores por carecer de sustento jurídico elemental.



C. Apología del Quiebre Institucional Internacional (2023)

Su conducta como magistrado federal rozó el delito de sedición al convalidar ataques contra la democracia en la región:

- **Apoyo al intento de Golpe en Brasil:** El 8 de enero de 2023, mientras huestes de la ultraderecha brasileña asaltaban los tres poderes del Estado en Brasilia, el juez López celebró el ataque en sus redes sociales de

forma oficial, publicando: *“Levantamiento popular contra el comunista y ladrón de Lula”*. Esta actuación motivó una denuncia formal por mal desempeño y apología del delito presentada ante el Consejo de la Magistratura por la Fundación Alameda.

A modo de cierre (por ahora)



El recorrido por los expedientes judiciales, los registros fotográficos y el archivo de las calles permite extraer una conclusión concluyente: la virulenta reaparición de Raúl Padró en los pasillos de la Capital no es un hecho aislado, sino el manotazo de ahogado de un entramado reaccionario que ve amenazado su último gran enclave de impunidad legal en Mar del Plata.

Al verse acorralado el juez Alfredo López ante el Consejo de la Magistratura de la Nación, la periferia neofascista activó de inmediato a su vieja mano de obra desocupada para intentar forzar mediante la prepotencia física y las amenazas lo que ya

tienen perdido en el terreno del derecho.

La maniobra de posverdad que hoy inunda sus plataformas virtuales (pretendiendo disfrazar un burdo escrache institucional de “épica antisionista”) es la confirmación de su absoluta decadencia ideológica. Al colgarse de forma oportunista de la bandera del Pueblo Palestino para camuflar su judeofobia militante, solo logran confirmar que sus bibliotecas siguen nutriéndose de los mismos libelos de odio que históricamente descansaron junto a *Mein Kampf* en los mostradores más oscuros de la Autónoma.

Es una farsa discursiva que no resiste el menor análisis histórico y que choca de frente contra la memoria de quienes defendemos los Derechos Humanos.

Los hechos documentados exponen la verdadera naturaleza de estos personajes: combinan la agresividad verbal en entornos protegidos o a puertas cerradas con una profunda cobardía operativa cuando la movilización popular les planta cara en el territorio.

El Waterloo de Carlos Pampillón el 29 de noviembre de 2025 en la Plaza de Mayo (ingresando de rodillas por la puerta de la AFI para terminar confinado en el Área de Seguridad de Estado bajo el amparo policial), sumado a la deserción absoluta de un Padró que ni siquiera se animó a pisar la plaza, son la prueba empírica de que esta patota carece de sustento en la calle.

Como bien dejó asentado la conducción doctrinaria del justicialismo, en la política se vuelve de todo, menos del ridículo. Y de la cobardía televisada, este club de marginales nazis no vuelve más.

La moneda está en el aire en el Consejo de la Magistratura. Los alegatos técnicos del senador Luis Juez y Alberto Maques han dejado al desnudo un prontuario inaceptable para cualquier magistrado de la Nación. Corresponde ahora a las instituciones resolver si convalidan el hostigamiento racial y la apología

del delito desde un despacho federal, o si dictan una sentencia ejemplar que devuelva a este liliputense dinosaurio de tres cabezas al ostracismo definitivo del que nunca debió salir.

Nosotros, desde la vereda de la memoria y la coherencia, seguiremos investigando e informando, nunca descuidando.